Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIONES DE ACOMPAÑAMIENTO AL CERTIFICADO SANITARIO DE EXPORTACIÓN PARA LOS PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	El Trámite Emisión de certificado para productos pesqueros y acuícolas está orientado a otorgar a las empresas acuícolas y pesqueras (agentes económicos con autonomía) la certificación sobre la información general de la exportación de los productos pesqueros y acuícolas
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a: Empresas acuícolas y empresas pesqueras. **Empresa acuícola:** Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. **Empresa pesquera:** Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Certificado de procedencia • Certificado de libre circulación o comercialización • Certificado libre de virus • Certificado de conformidad de planta • Certificado de contaminantes ambientales microbiológicos • Certificaciones o atestaciones aclaratorias • Certificado libre de cólera

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Requisitos Básicos:

1. Solicitud de certificado de calidad de los productos pesqueros y acuícolas.
2. Informe de Resultados de Análisis de Muestras, por parte de los Laboratorios (SCI y/o laboratorios externos)
3. Comprobante de pago.
4. Factura
5. Packing List
6. Certificado de calidad
7. Guía de Transporte

Requisitos Específicos:
Requisitos Adicionales:

- No aplica.

Requisitos Opcionales:

- No aplica.

¿Cómo hago el trámite?

1. Acceda al Sistema Integrado de Acuacultura y Pesca SIAP: https://siap.aciis.services/acrm/
2. Completar el formulario en línea con los requisitos requeridos.
3. Realizar el pago.
4. Gestione la solicitud de subsanación en el caso de que aplique.
5. Recibir el documento del trámite en el SIAP y/o correo electrónico.

NOTA: Los requisitos que se requieran refrendados o notariados, o la entrega de otros documentos originales deberán ser entregados físicamente en las ventanillas únicas de la institución haciendo referencia al código del trámite.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

10,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre.
Edificio la Previsora Piso 19.
Guayaquil - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 16:30

Base Legal

- 362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. 58.
- 187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. 35.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Habilitación y Certificación Sanitaria
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: 04 2591370

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	147	521	0	0
2026	09	152	130	0	0
2026	08	158	121	0	0
2026	07	143	149	0	0
2026	06		158	0	
2026	05		805	0	
2026	04		778	0	
2026	03		707	0	
2026	02		637	0	
2026	01		617	0	
2025	12		2300	0	
2025	11		954	0	
2025	10		1168	0	
2025	09		435	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	08		36	0	
2025	07		1251	0	
2025	06		1070	0	
2025	05		1180	0	
2025	04		1111	0	
2025	03		743	0	
2025	02		998	0	
2025	01		564	0	
2024	12		782	0	
2024	11		798	0	
2024	10		872	0	
2024	09		821	0	
2024	08		818	0	
2024	07		1096	0	
2024	06		949	0	
2024	05		1045	0	
2024	04		860	0	
2024	02		886	0	
2024	01		638	0	
2023	12		848	0	
2023	11		848	0	
2023	10		848	0	
2023	09		848	0	
2023	08		848	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	07		0	0	
2023	06		0	0	
2023	05		859	0	
2023	04		744	0	
2023	03		820	0	
2023	02		596	0	
2023	01		448	0	
2022	12		500	0	
2022	11		570	0	
2022	10		623	0	
2022	09		726	0	
2022	08		795	0	
2022	07		638	0	
2022	06		722	0	
2022	05		728	0	
2022	04		658	0	
2022	03		570	0	
2022	02		1239	0	
2022	01		874	0	
2021	12		13	0	
2021	11		8	0	
2021	10		8	0	
2021	09		5	0	
2021	08		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	07		0	0	
2021	06		4466	0	
2021	05		1975	0	
2021	04		3539	0	
2021	03		4586	0	
2021	02		469	0	
2021	01		3056	0	
2020	12		3660	0	
2020	11		765	0	
2020	10		411	0	
2020	09		175	0	
2020	07		4781	0	
2020	06		983	0	
2020	05		80	0	
2020	04		3423	0	
2020	03		109	0	
2020	02		3411	0	
2020	01		3502	0	
2019	12		138	0	
2019	11		161	0	
2019	10		130	0	
2019	09		130	0	
2019	08		156	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	07		157	0	
2019	06		199	0	
2019	05		160	0	
2019	04		161	0	
2019	03		151	0	
2019	02		189	0	
2019	01		170	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO CIFUENTES GARCIA